## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO

GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No. 056 FECHA: Miércoles, 14 de Abril de 202	
-----------------------------------------------------	--

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 <b>201400057</b> 00	Ordinario	JOSE HERNAN BARONA VELEZ Y OTRA	PROTECCION S.A	13/04/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 <b>201600078</b> 00	Ordinario	RUTH MARINA RAMIREZ ROMERO	COLPENSIONES Y OTRO	13/04/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 <b>200600215</b> 00	Ordinario	LUIS FELIPE AGUILAR ARIAS	HEREDEROS DACIER GIRON GONZALEZ	13/04/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761114105001 <b>201900096</b> 01	Consulta	JOSE HUGO MILLAN VARELA	COLPENSIONES	13/04/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO El Secretario.